



Excmo. Ayuntamiento de Martos
Plaza de la Constitución, 1
CIF: P2306000G
Tel: 953 21 00 00 Fax: 953553309
Web: <http://martos.es>

Asunto

APROBAR LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE PSICÓLOGO-A

SECRETARIA GENERAL.-

Destinatario

--

MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-

CERTIFICA.- Que el Sr. el Sr. Concejal Delegado de Presidencia, Planificación, Coordinación Municipal, Relaciones Institucionales Comunicación, Atención a la Ciudadanía, Transparencia y Buen Gobierno, Recursos Humanos y Empleo y Deporte, Don Francisco José Miranda Maldonado, el día 11 de diciembre de 2023, dictó ante mí la siguiente **RESOLUCION.- N° (2665/2023):**

De conformidad con las Bases Generales que han de regir el proceso selectivo para la constitución de Bolsa de Empleo Temporal de un puesto de Psicólogo/a adscrita al Centro Municipal de Información a la Mujer de Martos, al amparo de la Orden de 25 de Julio de 2023, de acuerdo con los requisitos de acceso contemplados en la Bases de la convocatoria.

Y, concluido el plazo de presentación de subsanaciones de esta convocatoria y para la continuación del mismo, no habiendo presentado alegación alguna, y,

Vistos los antecedentes mencionados, las disposiciones citadas y las demás normas de general y pertinente aplicación, y de conformidad con las atribuciones conferidas en la Resolución de la Alcaldía n° 1341/2023 de fecha 26 de junio, se dicta la siguiente,

RESOLUCION

PRIMERO.- Aprobar la **LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS** del modo que sigue:

ADMITIDOS:

	APELLIDOS, NOMBRE	DNI
	Ramírez Zabala, Carmen	****201**
	Serrano Fernández, Rosa María	****204**

EXCLUIDOS:

	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN:
	González Segura, Cristina	****949**	1



Excmo. Ayuntamiento de Martos
Plaza de la Constitución, 1
CIF: P2306000G
Tel: 953 21 00 00 Fax: 953553309
Web: <http://martos.es>

	Jiménez Toribio, Laura	****050**	1
	Moreno Montilla, Laura	****548**	1
	Ramírez Cano, Vanessa	****501**	1

(1) No acredita requisitos Base III.c).

SEGUNDO.- La Fase de concurso tendrá lugar el próximo día 15 de diciembre, de 2023 a las 10:00 horas en la Sala de Prensa (planta baja) de la Casa Consistorial no siendo necesaria la presencia de los aspirantes y el ejercicio Teórico/Práctico tendrá lugar en llamamiento único el día 18 de diciembre de 2023 a las 09:00 horas en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento debiendo venir provistos los aspirantes del D.N.I. y bolígrafo azul.

TERCERO.- Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados únicamente en la Web Municipal www.martos.es en el Área correspondiente a Recursos Humanos y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

CUARTO.- Dese cuenta de esta Resolución al Servicio de Recursos Humanos y publíquese en el Tablón de Edictos y pagina Web.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, que firmo en Martos a la fecha de la firma electrónica.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-
Emilio Torres Velasco.-